

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24982 *Resolución de 21 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 225, de 21 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de Sección Jurídico Administrativa Área de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barakaldo, 21 de noviembre de 2024.–La Alcaldesa, Amaia del Campo Berasategi.